FECHA INFORME: 12 de mayo 2026.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir el informe de supervisión del Convenio No. 077-2024.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de los compromisos a cargo de las entidades durante el período correspondiente.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	ANSV - 077 de 2024
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial.
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*26 de diciembre 2024*
FECHA DE INICIO	*28 de enero de 2025*
PRÓRROGA No.	*NA*
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	*31 de marzo de 2027*
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	*31 de marzo de 2027*
VALOR	
VALOR INICIAL	*NA*
ADICIÓN No.	*NA*
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	*NA*
VALOR TOTAL	*0*
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	*NA*
FORMA DE PAGO	*NA*
No. INFORME	*1*
PERIODO DEL INFORME	*Desde el 28 del mes de enero del 2025 hasta el 31 del mes de diciembre del 2025.*

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

No Aplica. Este convenio no genera erogación presupuestal ni obligaciones pecuniarias para las partes intervinientes

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ *0*
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	No Aplica
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$ *0*
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	$ *0*
Valor del Presente Pago	$ *0*
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	$ *0*
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	No Aplica

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1 COMPROMISOS CONJUNTOS DE LAS PARTES

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Identificar oportunamente y avanzar de manera particular en el desarrollo de las estrategias y actividades de asistencia técnica, capacitación, socialización, transferencia y/o difusión de conocimiento, que se requieran en materia de la gestión del conocimiento de la seguridad vial, de conformidad con el marco establecido en el alcance del objeto del convenio	Durante el periodo del presente informe, se articularon actividades entre las partes y se realizaron capacitaciones y asistencia técnica: -Reunión inicio de convenio: 3 de marzo 2025 -Reunión de revisión acceso a ArcGIS: 4 de marzo 2025 -Capacitación y asistencia técnica: 6 de mayo 2025	- Acta de reunión. - Listado de asistencia. - Correo y certificación. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		

		presencial y 20 de mayo 2025 virtual -Invitación Curso de Creación y edición de datos con ArcGIS Pro, 8 y 9 de septiembre, Modalidad Virtual, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.				
2	Estandarizar criterios en las bases de datos relacionadas con indicadores de seguridad vial, que permitan estandarizar los modelos de bases de datos y facilitar su intercambio	Durante las capacitaciones del 7 de mayo 2025 de manera presencial y 20 de mayo 2025 virtual, se presentó al municipio la manera estandarizada de organizar los datos de siniestralidad en la base multiusuario, para la captura de información del IPAT.	- Listado de asistencia - Informe de comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
3	Promover espacios de difusión que permitan compartir el conocimiento en materia de seguridad vial que se genere en el marco de la ejecución del presente convenio	Durante el periodo del presente informe, se envió invitación y participaron dos servidores en el II Congreso de la ROT entre el 4 y 6 de noviembre.	- Invitación II Congreso ROT. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
4	Garantizar el buen uso de los datos y la confidencialidad de la información cuando esto aplique, de acuerdo con la normatividad vigente	Durante el periodo del presente informe, se realizó la creación de las credenciales (usuario ROT.76111 y contraseña) del usuario de ArcGIS para la Secretaria de Movilidad de	- Correo electrónico Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		

		Guadalajara de Buga.				
5	Asistir a las reuniones necesarias para lograr los cometidos del convenio	Durante el periodo del presente informe se han realizado reuniones en las siguientes fechas: -Reunión inicio de convenio: 3 de marzo 2025 -Reunión de revisión acceso a ArcGIS: 4 de marzo 2025 -Capacitación y asistencia técnica: 7 de mayo 2025 de manera presencial, 20 de mayo 2025 de manera virtual. -Mesas de calidad: 29 de enero 2025 -Curso de Creación y edición de datos con ArcGIS Pro, 8 y 9 de septiembre, Modalidad Virtual, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	- Listados de asistencia. - Correos electrónicos. - Informe de comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
6	Cumplir el objeto pactado en el presente convenio y las condiciones previstas en los estudios previos y los aspectos técnicos pertinentes para la ejecución idónea	Durante el periodo del presente informe se han realizado actividades para el cumplimiento del objeto pactado.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
7	Reportar al supervisor del	Durante el periodo del presente				

	convenio, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del convenio	informe, no se identificaron novedades o anomalías.				X
8	Disponer en forma permanente de un profesional o un técnico idóneo y suficiente, que atienda el cumplimiento de los compromisos del convenio	Ambas partes disponen de un profesional o técnico para atender los compromisos del convenio, en el caso de la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga es Jesús Antonio Sánchez Martínez y de la ANSV son los contratistas Evelyn Garces y Jorge Leonardo Bonilla.	- Correos Electrónicos. - Acta de reunión. - Listados de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
9	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del convenio, evitando dilaciones que afecten el objeto del Convenio	Durante el periodo del presente informe, las partes han obrado con lealtad y buena fe.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
10	Todos los demás compromisos tendientes al cumplimiento del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades	N/A			X

3.2 COMPROMISOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV)

No.	COMPROMISO	Verificación del cumplimiento de Los compromisos	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Coordinar las acciones interinstitucionales	Se coordinaron acciones entre las	- Listados de asistencia.	X		

	de planificación, programación, capacitación, ejecución y seguimiento necesarias para dar cumplimiento al objeto y actividades descritas en el presente convenio o que se pacten en la ejecución de este	partes por medio de la realización: -Reunión inicio de convenio: 3 de marzo 2025 -Reunión de revisión acceso a ArcGIS: 4 de marzo 2025 -Capacitación y asistencia técnica: 7 de mayo 2025 de manera presencial, y 20 de mayo 2025 de manera virtual - Mesas de calidad: 29 de enero 2025 - Curso de Creación y edición de datos con ArcGIS Pro, 8 y 9 de septiembre, Modalidad Virtual, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	- Correo y certificación Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1			
2	Proveer la licencia de uso del software ArcGIS con la asignación de al menos un usuario, con sus respectivas credenciales, a la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga, con el fin de mejorar los procesos de captura, almacenamiento, verificación y	Se realizó la gestión para proveer la licencia de uso del software ArcGIS, con la asignación del usuario ROT.76111 mediante solicitud el 12/02/2025.	- Correo electrónico. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		

	visualización de datos georreferenciados de seguridad vial					
3	Brindar el apoyo técnico necesario respecto a la instalación del software ArcGIS	Se brindo apoyo técnico mediante: Reunión de revisión acceso a ArcGIS: 4 de marzo 2025.	- Listado de Asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
4	Brindar el apoyo técnico necesario que facilite el uso de la licencia de uso del software ArcGIS por parte de la entidad territorial	Se brindo apoyo técnico mediante: -Reunión inicio de convenio: 3 de marzo 2025 -Reunión de revisión acceso a ArcGIS: 4 de marzo 2025 -Capacitación y asistencia técnica: 7 de mayo 2025 de manera presencial, y 20 de mayo 2025 de manera virtual -Curso de Creación y edición de datos con ArcGIS Pro, 8 y 9 de septiembre, Modalidad Virtual, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	- Correo electrónico. - Listados de asistencia. - Informe de comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
5	Convocar las reuniones de seguimiento y realizar las actas necesarias para el adecuado desarrollo del convenio	Se ejecutó la reunión de inicio de convenio con fecha 3 de marzo del 2025 Se brindó apoyo técnico con la	- Correo electrónico. - Lista de Asistencia Documentación reposa en el	X		

		realización de capacitaciones y mesas de trabajo el 7 de mayo 2025 de manera presencial y el 20 de mayo 2025 de manera virtual, por parte de la ANSV.	SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1			
6	Participar en el acompañamiento de las diferentes actividades que surjan en razón a la ejecución del presente convenio	Durante el periodo del presente informe se han realizado actividades para el cumplimiento del objeto pactado.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
7	Promover la generación de estándares para la gestión de datos e información que permitan alinear conceptual, técnica y metodológicamente a la Secretaría de Movilidad de Buga a nivel país y en el marco de la ROT	Durante la capacitación presencial del 7 de mayo, se presentó la manera de capturar la información mediante la base multiusuario conservando una estructura lógica para la base resultante.	- Listados de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
8	Promover la georreferenciación de la información en materia de seguridad vial generada por la entidad territorial.	En las reuniones del del 7 de mayo y 20 de mayo 2025, la ANSV promovió la georreferenciación al confirmar el funcionamiento del usuario de ArcGIS y ofrecer acompañamiento técnico.	- Listados de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
9	Implementar las metodologías y acciones necesarias para la correcta	Durante el desarrollo de la reunión de inicio del convenio el	- Lista de Asistencia Documentación reposa en el	X		

	ejecución del convenio	03/03/2025; se transmitió al territorio el objeto del convenio y las estrategias recomendadas para el cumplimiento de este.	SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1			
10	Ante el mal uso o desuso del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), proceder al retiro del (los) usuario(s) asignado(s) de forma inmediata	Durante el periodo objeto del informe, no fue necesario proceder con el retiro del usuario asignado para el licenciamiento corporativo (ArcGIS), puesto que se verificó el uso adecuado y exclusivo de la licencia por parte de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Guadalajara de Buga, de acuerdo con el objeto del convenio.	- Correos electrónicos. - Listados de Asistencia Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
11	Todos los demás compromisos tendientes al cumplimiento del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades adicionales.	N/A			x

3.3 COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Implementar las metodologías, acciones y estrategias que se pacten en el marco de la ejecución del presente convenio.	Durante el periodo del presente informe, se ha avanzado y realizado acciones referentes al objeto contractual.	- Acta de reunión No. 1 - Correos electrónicos. - Listado de asistencia.	X		

			Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1			
2	Facilitar el intercambio de bases de datos e información alfanumérica y georreferenciada de los siniestros viales y otra información relacionada con la seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, se realizó reunión de mesa de calidad de información en las siguientes fechas: 29 de enero 2025	- Listado de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
3	Designar e informar a la ANSV el(la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad, quien estará encargado de la licencia corporativa ELA (ArcGIS) y responderá por el buen uso de la misma.	Mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2025, la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga designó a Jesús Antonio Sánchez Martínez, como el Titular de la licencia de ArcGIS	- Correo electrónico. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
4	Actualizar la designación del (de la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad cuando sea necesario	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta actividad.	N/A			X
5	Asistir a las reuniones de seguimiento y suscribir las actas necesarias para el adecuado desarrollo del convenio	Durante el periodo del presente informe la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga asistió a 5 reuniones con la ANSV para socializar el inicio del convenio y recibir las Asistencia Técnicas brindadas por el equipo de la ROT.	- Listados de Asistencia - Actas de Reunión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		

6	Realizar el acompañamiento de las diferentes actividades que surjan en razón a la ejecución del presente convenio.	Durante el periodo del presente informe se han realizado actividades para el cumplimiento del objeto pactado.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
7	Compartir con la ANSV información, estudios e investigaciones relacionadas con la estructuración, preparación, diagnóstico, evaluación y/o seguimiento de la Política Pública de Seguridad Vial que hayan sido realizados en la respectiva entidad territorial, ya sea directamente por la secretaria de movilidad o por terceros, siempre que esto sea posible.	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad adelanto la armonización del Plan Local de Seguridad Vial, elaboró el Plan Vial Urbano, como instrumentos de planificación del Tránsito y Transporte en el Municipio de Guadalajara de Buga.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
8	Dar uso adecuado a el/los usuarios(s) de uso del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), con el fin de capturar, almacenar, verificar y visualizar datos en materia de seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, se evidenció el uso adecuado del usuario de la licencia de ArcGIS, mediante el desarrollo de dos formularios conectados a dos tableros de control que muestra la geolocalización de los siniestros y campañas en el municipio y se	- Tablero de control de operativos y comparendos Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial	X		

		empezó a georreferenciar la siniestralidad en ArcGIS Pro				
9	Garantizar que el licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) sea utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con la seguridad vial en su jurisdicción	Durante el periodo del presente informe, se garantizó el uso exclusivo de la licencia de ArcGIS por parte de la Secretaría de movilidad de Guadalajara de Buga, mediante la geolocalización de la siniestralidad vial en el municipio.	- Capa de siniestralidad Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial	X		
10	Compartir con la ANSV las bases de datos de siniestralidad vial con el componente georreferenciado de una manera periódica.	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad adelantó las estructuras de las bases de datos de información para ser publicada mediante la plataforma de ArcGis.	Se cuenta con información georreferenciada de: • Siniestralidad 2019 – 2024 • Semáforos diciembre 2025. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: **Informe 1**	X		
11	Diligenciar oportunamente y con calidad las encuestas y formularios que la ANSV solicite como insumo periódico para el análisis, evaluación, control, seguimiento y mejoramiento de las	Se diligenciaron los formularios de la SINIDATA y Plan 365, por parte de la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga	SiniData Plan 365 \| ANSV			X

	estrategias desarrolladas en el marco del presente convenio o de la ROT					
12	Entregar, al Observatorio Nacional de Seguridad Vial ONSV o a quien la ANSV defina para el efecto, la información generada con el uso del software, en los reportes, con la periodicidad y parámetros definidos por el ONSV o la ANSV.	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades.	N/A			X
13	Presentar un informe periódico semestral de las actividades realizadas con el software ArcGIS en el territorio	En el informe de actividades presentado por el Municipio de Guadalajara de Buga se plasmaron las actividades realizadas por la entidad territorial con el software ArcGIS para el periodo correspondiente.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
14	Dar respuesta a los reportes o solicitudes que realice la ANSV con respecto al uso del software ArcGIS en el territorio	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga ha dado respuesta a las solicitudes de la ANSV, relacionadas a las citaciones a reuniones y capacitaciones, solicitudes telefónicas de	- Acta de reunión No. 1 - Listados de asistencia. - Correos electrónicos. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		

		información o espacios de acompañamiento				
15	Promover la implementación de acciones e intervenciones en los puntos críticos de siniestralidad vial identificados, orientadas a reducir las cifras de siniestralidad vial en el territorio	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga ha georeferenciado la siniestralidad y las campañas de seguridad vial.	- Capa de la siniestralidad y Tablero de control formulario de campañas Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
16	Participar activamente con el uso del software en las campañas de prevención y demás actividades que sean acordadas con la ANSV, con motivo de prevención y control de la seguridad vial en su territorio	Durante el periodo del presente informe, la entidad territorial adelantó la proyección de un formulario directamente en la plataforma de ArcGis, faltando la respectiva implementación	- Formulario elaborado Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1	X		
17	Abstenerse, en todo momento, de comercializar, compartir o ceder, a un tercero ajeno al objeto del convenio que se celebre entre las partes, lo(s) usuario(s) del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) que llegase a recibir de la ANSV	Durante el periodo del presente informe, no se ha comercializado, compartido o cedido a un tercero el usuario del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS)	Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial	X		
18	Todas las demás obligaciones tendientes al	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron				X

	cumplimiento del objeto del convenio	actividades adicionales.				

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

No hay observaciones o recomendaciones entre las entidades en este periodo, los compromisos del convenio se han cumplido a cabalidad.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

No aplica.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se han presentado novedades o situaciones adicionales al desarrollo de las actividades señaladas en el numeral 3 del presente informe.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si__ No X hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

El supervisor del convenio señala que por la naturaleza y el objeto del convenio, en la no erogación presupuestal de este, en las actividades propias de la ejecución del convenio; atendiendo a la obligación legal de presentar informes periódicos de acuerdo con el numeral 7.3.4 sobre las funciones administrativas de la supervisión, "*Elaborar informe periódico de acuerdo con lo indicado en el contrato o convenio*" y el numeral 7.4 del Manual Unificado de Contratación de la ANSV, "*Los informes de supervisión de cada contrato o convenio deben presentarse en el formato aprobado por la entidad y deben ser completos, mensuales y/o periódicos y/o parciales y deben contener todos los aspectos que se requiera o deba conocer la Entidad*", que los compromisos del convenio son de tracto sucesivo y los avances en la ejecución de los compromisos dependen de la particularidad, capacidades instaladas y nivel de madurez en materia de gestión del conocimiento de la entidad territorial, se considera que la presentación de informes periódicos para este convenio puede ser con una periodicidad acorde con los avances y resultados del mismo.

El supervisor, por parte de la ANSV, RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA*, acredita que el convenio se ejecutó conforme a lo señalado en el presente documento y se verifica que las entidades dieron cumplimiento a los compromisos respectivos para el período que se reporta, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.*

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

NO APLICA

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE LOS SUPERVISORES

POR LA ANSV

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: **RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA**
CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): Director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

FIRMA: Rubiel de Jesús Zuleta Carmona Firmado digitalmente por Rubiel de Jesús Zuleta Carmona

APOYO A LA SUPERVISIÓN POR LA ANSV

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Evelyn Garces Zamudio

FIRMA: Evelyn G. Z.

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Jorge Leonardo Bonilla

FIRMA: Jorge Leonardo Bonilla.

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Luis Fernando Córdoba Córdoba

FIRMA:

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Guadalajara de Buga, marzo 03 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ANSV-077-2024

En cumplimiento del compromiso No. 13 del Convenio Interadministrativo ANSV-077-2024, se presenta el presente informe de actividades.

NUMERO DEL CONVENIO	ANSV – 077 de 2024
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial.
PARTES	- MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
NOMBRE SUPERVISOR	MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO
	PLAZO DE EJECUCIÓN
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de diciembre 2024
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2027
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2027
No. INFORME	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 28 del mes de enero del 2025 hasta el 31 del mes de diciembre del 2025.

DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento
1	Implementar las metodologías, acciones y estrategias que se pacten en el marco de la ejecución del presente convenio.	Durante el periodo del presente informe, se ha avanzado y realizado acciones referentes al objeto contractual.	- Acta de reunión No. 1 - Correos electrónicos. - Listado de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
2	Facilitar el intercambio de bases de datos e información alfanumérica y georreferenciada de los siniestros viales y otra información relacionada con la seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, se realizó reunión de mesa de calidad de información en las siguientes fechas: 29 de enero 2025	- Listado de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
3	Designar e informar a la ANSV el(la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad, quien estará encargado de la licencia corporativa ELA (ArcGIS) y responderá por el buen uso de la misma.	Mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2025, la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga designó a Jesús Antonio Sánchez Martínez, como el Titular de la licencia de ArcGIS	- Correo electrónico. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
4	Actualizar la designación del (de la) funcionario(a) o colaborador(a) de	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta actividad.	N/A

	la entidad cuando sea necesario		
5	Asistir a las reuniones de seguimiento y suscribir las actas necesarias para el adecuado desarrollo del convenio	Durante el periodo del presente informe la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga asistió a 5 reuniones con la ANSV para socializar el inicio del convenio y recibir las Asistencia Técnicas brindadas por el equipo de la ROT.	- Listados de Asistencia - Actas de Reunión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
6	Realizar el acompañamiento de las diferentes actividades que surjan en razón a la ejecución del presente convenio.	Durante el periodo del presente informe se han realizado actividades para el cumplimiento del objeto pactado.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
7	Compartir con la ANSV información, estudios e investigaciones relacionadas con la estructuración, preparación, diagnóstico, evaluación y/o seguimiento de la Política Pública de Seguridad Vial que hayan sido realizados en la respectiva entidad territorial, ya sea directamente por la Secretaria de Movilidad o por terceros, siempre que esto sea posible.	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad adelanto la armonización del Plan Local de Seguridad Vial, elaboró el Plan Vial Urbano, como instrumentos de planificación del Tránsito y Transporte en el Municipio de Guadalajara de Buga.	Documentación reposa en el archivo de la Secretaría de Movilidad y fue compartida vía correo institucional con la ANSV.

8	Dar uso adecuado a el/los usuarios(s) de uso del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), con el fin de capturar, almacenar, verificar y visualizar datos en materia de seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, se evidenció el uso adecuado del usuario de la licencia de ArcGIS, mediante el desarrollo de dos formularios conectados a dos tableros de control que muestra la geolocalización de los siniestros y campañas en el municipio y se empezó a georreferenciar la siniestralidad en ArcGIS Pro	- Tablero de control de operativos y comparendos Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1 Se deja constancia en el presente informe de actividades
9	Garantizar que el licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) sea utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con la seguridad vial en su jurisdicción	Durante el periodo del presente informe, se garantizó el uso exclusivo de la licencia de ArcGIS por parte de la Secretaría de movilidad de Guadalajara de Buga, mediante la geolocalización de la siniestralidad vial en el municipio.	- Capa de siniestralidad Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1 Se deja constancia en el presente informe de actividades
10	Compartir con la ANSV las bases de datos de siniestralidad vial con el componente georreferenciado de una manera periódica.	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad adelantó las estructuras de las bases de datos de información para ser publicada mediante la plataforma de ArcGis.	Se cuenta con información georreferenciada de: Siniestralidad 2019 – 2024 Semáforos diciembre 2025. Se continua trabajando para tener la estructura de las demás bases de datos (comparendos, señalización y campañas)

11	Diligenciar oportunamente y con calidad las encuestas y formularios que la ANSV solicite como insumo periódico para el análisis, evaluación, control, seguimiento y mejoramiento de las estrategias desarrolladas en el marco del presente convenio o de la ROT	Se diligenciaron los formularios de la SINIDATA y Plan 365, por parte de la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga	SiniData Plan 365 \| ANSV
12	Entregar, al Observatorio Nacional de Seguridad Vial ONSV o a quien la ANSV defina para el efecto, la información generada con el uso del software, en los reportes, con la periodicidad y parámetros definidos por el ONSV o la ANSV.	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades.	N/A
13	Presentar un informe periódico semestral de las actividades realizadas con el software ArcGIS en el territorio	En el presente informe de supervisión se plasman las actividades realizadas con el software ArcGIS para el periodo correspondiente.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
14	Dar respuesta a los reportes o solicitudes que realice la ANSV con respecto al uso del	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga ha dado respuesta a las	- Acta de reunión No. 1 - Listados de asistencia. - Correos electrónicos.

	software ArcGIS en el territorio	solicitudes de la ANSV, relacionadas a las citaciones a reuniones y capacitaciones, solicitudes telefónicas de información o espacios de acompañamiento	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
15	Promover la implementación de acciones e intervenciones en los puntos críticos de siniestralidad vial identificados, orientadas a reducir las cifras de siniestralidad vial en el territorio	Durante el periodo del presente informe, la Secretaría de Movilidad de Guadalajara de Buga ha georeferenciado la siniestralidad y las campañas de seguridad vial.	- Capa de la siniestralidad y Tablero de control formulario de campañas Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 1
16	Participar activamente con el uso del software en las campañas de prevención y demás actividades que sean acordadas con la ANSV, con motivo de prevención y control de la seguridad vial en su territorio.	Durante el periodo del presente informe, se adelantó en la proyección de un formulario directamente en la plataforma de ArcGis, pero no se ha implementado en trabajo de campo.	Se anexa el formulario elaborado y se requiere soporte para su implementación.
17	Abstenerse, en todo momento, de comercializar, compartir o ceder, a un tercero ajeno al objeto del convenio que se celebre entre las partes, lo(s) usuario(s) del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) que	Durante el periodo del presente informe, no se ha comercializado, compartido o cedido a un tercero el usuario del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS)	Se deja constancia en el presente informe de actividades

	llegase a recibir de la ANSV.		
18	Todas las demás obligaciones tendientes al cumplimiento del objeto del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades adicionales.	N/A

CONSTANCIA

El Supervisor por parte del Municipio de Guadalajara de Buga, Ab. Mauricio David Pereira Hurtado, en cumplimiento de los compromisos por parte del Ente Territorial, consignados en los numerales 8, 9 y 17 del convenio No. ANSV-077 de 2024, acredito que se le ha dado el uso adecuado al usuario del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), el cual no se ha comercializado, compartido o cedido a un tercero ajeno al objeto del presente convenio y se ha utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con la seguridad vial en el Municipio de Guadalajara de Buga

Con el fin de realizar el respectivo seguimiento del convenio por parte del Municipio de Guadalajara de Buga, se firma el presente informe de actividades el 03 de marzo de 2026.

IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR **MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO**

DEPENDENCIA: Secretaría de Movilidad

CARGO SUPERVISOR: Secretario de Movilidad del Municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)